

## IV

## RUINAS DE IRUÑA Y EL PUENTE ROMANO DE TRESPUENTES

En el expediente remitido á esta Real Academia por la Dirección general de Bellas Artes, relativo á la declaración de monumento nacional, de las ruinas de Iruña y el puente romano de Trespuentes, provincia de Álava, el que suscribe presenta el siguiente proyecto de contestación:

Excmo. Señor: La antigua Beleia ó Velia, según Tolomeo, de la región de los Caristos y una de las mansiones del camino que conducía de Astorga á Burdeos, hubo de estar en el sitio en que hoy aparecen las ruinas de Iruña.

Cuantos escritores se han ocupado de ellas, así antiguos como modernos (1), certifican la procedencia romana del puente, hoy en gran parte destruído, y no cabe dudar de la existencia de una importante población, pues así lo acreditan y confirman las lápidas, mosaicos, monedas, barros, trozos de escultura y otros objetos, conservados algunos en el Museo del Instituto de Vitoria, descollando, entre todo lo que se dice allí encontrado, el magnífico torso de soldado romano, grabado en el libro que D. Antonio Pirala dedicó á las Provincias Vascas (2).

Persisten, también como elemento de indubitable comprobación, grandes trozos de muralla, y completan las pruebas los descubrimientos de lápidas de Trespuentes, realizados por nuestro sabio Correspondiente D. Federico Baraibar, que con tanto provecho investiga cuanto se relaciona con las remotas civilizaciones de la provincia de Álava.

Todo ello confirma cuán grande hubo de ser la importancia de Iruña, unida por un ramal á la vía de Astorga á Burdeos, si se tiene en cuenta que estos caminos parciales, sólo los construían

---

(1) Ceán Bermúdez, Salvatierra, Azcaya, Prestamero, Pirala, Baraibar, etcétera.

(2) *España, Provincias Vascongadas*. Barcelona, 1885.

los romanos cuando era necesario establecer un acceso fácil á alguna de sus principales poblaciones ó fortalezas.

Ofrece, por otra parte, el puente de que se trata, la curiosidad de ser el único construído á canto seco en la región vascongada, y si esta especial circunstancia y las que quedan enumeradas, son suficientes para probar que semejantes restos ofrecen un interés arqueológico positivo, puede añadirse, sin vacilar, que no le tienen menor en el concepto histórico.

Por el puente hubieron de pasar reiteradas veces las legiones romanas que vinieron á castramentar en Iruña, y en la historia moderna adquirió imperecedera fama, uniendo su nombre á la gloriosa epopeya de la independencia, en la batalla de Vitoria, el 21 de Junio de 1813.

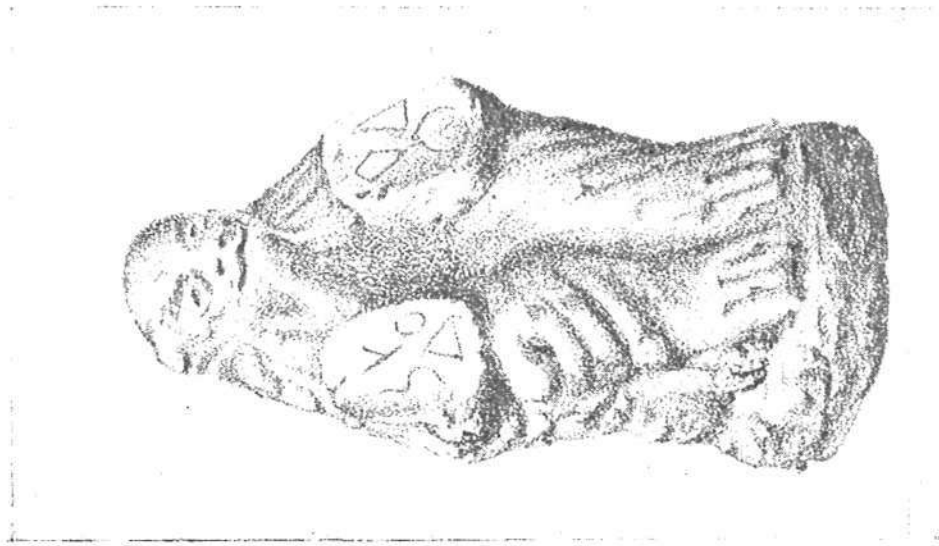
Reñida y sangrienta fué la contienda. Las fuerzas anglo-hispano-portuguesas venían á igualar á las francesas en elementos de combate, pues si bien aquéllas contaban con algunos soldados más, éstas, en cambio, habían ocupado fuertes posiciones, y se hallaban mandadas por Jourdan y por el mismo José Napoleón Bonaparte, que jugaba en la partida la suerte de su fugaz monarquía.

En el momento en que lo enconado de la lucha hacía dudoso el resultado, cuenta el Marqués de Villa Antonia, que un aldeano advirtió á Wellington, jefe del ejército aliado, que el puente romano de Trespuentes se hallaba desguarnecido de tropas, á pesar de sus condiciones estratégicas. No desoyó el aviso aquel experimentado caudillo, y dió instrucciones al general Kempt, quien guiado por el mencionado confidente, logró ocupar el alto de Iruña, y sorprendiendo á las tropas de José Napoleón, que no esperaban semejante acometida, tan briosa como eficaz, consiguió inclinar la balanza del lado de los aliados, que hicieron huir á los franceses con tal precipitación, que hubieron de abandonar artillería, almacenes y bagajes, perdiendo 151 cañones y 8.000 hombres y dejando además 1.000 prisioneros.

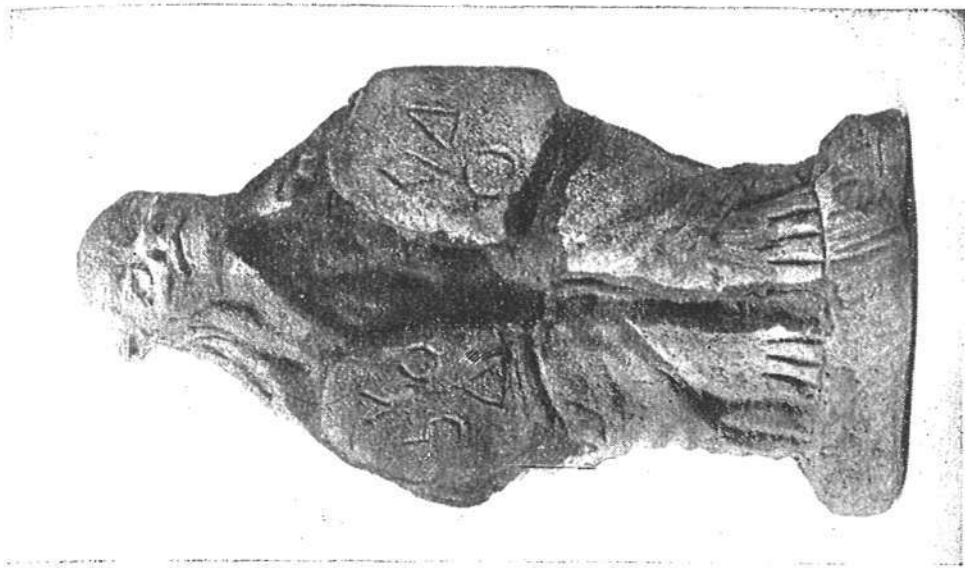
Aquella brillante jornada puso término á la guerra, y cuanto con la noble empresa de la reconquista de la patria se relaciona, debe conservarse con respetuosa veneración. Las ruinas de Iruña



A



B



C

EL CINOCÉFALO DEL CERRO DE LOS SANTOS (A) CON SU COPIA LITOGRAFICA (B)  
DE LA QUE PARECE SER COPIA EL CINOCÉFALO DE CÁDIZ (C)



y el puente romano merecen, por las razones expresadas, la declaración de monumento nacional.

La Academia resolverá lo más acertado.

Madrid, 5 de Junio de 1915.

EL BARÓN DE LA VEGA DE HOZ.

---

V

EL CINOCÉFALO DEL CERRO DE LOS SANTOS Y EL DE CÁDIZ

La Comisión de Antigüedades se ha hecho cargo de la comunicación dirigida á la Academia, con fecha 15 del pasado Abril, por D. Julián Zuazo Palacios, relativa «al parecido exacto que existe entre el Cinocéfalo del Cerro de los Santos y otro encontrado recientemente en la necrópolis gaderitana... del cual se publica una fototipia en la obra *Necrópolis Ante-Romana de Cádiz*, del Sr. D. Pelayo Quintero»; ambas esculturas en la misma posición y con las mismas inscripciones en los óvalos que presentan los brazos seccionados.

El Sr. Zuazo señala el hecho, porque entiende que debe servir de punto de partida para reivindicar la memoria del docto Académico Sr. Rada y Delgado, que hizo tema de su discurso de recepción las antigüedades del Cerro de los Santos (1), respecto de las cuales «casi todos los arqueólogos españoles y extranjeros, escribe el comunicante, negaron y niegan la autenticidad de las inscripciones y aun la de gran número de esculturas», figurando entre las declaradas falsas el cinocéfalo, y porque habiendo escrito y publicado dicho Sr. Zuazo un libro titulado *La Villa de Monte Alegre y su Cerro de los Santos*, «sin otro objeto casi,

---

(1) *Antigüedades del Cerro de los Santos en término de Montealegre*.—Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. — Madrid, Fortanet, 1875.